



Reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y el Equipo Decanal. 24 de abril 10-11 hs.

Asisten CSPE y Equipo Decanal:

Navarro Luna, Javier; Carmona Ruiz, María Antonia; Posada Simeón, Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Miranda Bonilla, José; Gómez Gómez, Margarita; Mozo González, Carmen; Luque Teruel, Andrés; Varas Rivero, Manuel; Benítez Cosano, Pablo; Moreno Martos, Carmen Azahara; Tirado González, Amada Victoria; Murga Peinado, M^a Dolores
Preside: María Antonia Carmona

Orden del día:

- Elaboración de las adendas para la adaptación de la docencia no presencial.
- Ruegos y preguntas

Información y acuerdos:

- El profesor Luque informa del problema de las prácticas externas curriculares y la dificultad para adaptarlas a la situación actual.
- El sr. decano informa del documento elaborado por el Consejo de Gobierno y de la reunión con los directores de departamento, incidiendo en las Adendas que se deben de elaborar y que tienen que ser ratificadas por la CSPE y posteriormente por la Junta de Facultad.
- La profesora Carmona propone que se pida a los directores de Departamento que el informe que tienen que mandar se haga antes del día 8 de mayo a fin de poder revisarlo y aprobarlo.
- El sr. decano comenta que las incidencias con los profesores se informen a la CSPE que se encargará de trasladarlas a la Comisión de Seguimiento Covid-19.

- La profesora Rodríguez Gutiérrez comenta que los TFE se defenderán según el calendario previsto.

- La profesora Carmona informa sobre las fichas que semanalmente recibe de los Departamentos, sin incidencias.

Fdo.: Antonia Carmona

Secretaria de la CSPE



Reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y el Equipo Decanal. 11 de mayo de 2020 a las 10 hs.

Asisten CSPE y Equipo Decanal:

Navarro Luna, Javier; Carmona Ruiz, María Antonia; Posada Simeón, Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Saquete Chamizo, José Carlos; Miranda Bonilla, José; Gómez Gómez, Margarita; Mozo González, Carmen; Luque Teruel, Andrés; Varas Rivero, Manuel; Benítez Cosano, Pablo; Moreno Martos, Carmen Azahara; Tirado González, Amada Victoria; Murga Peinado, M^a Dolores

Preside: María Antonia Carmona

Orden del día:

- Información de la situación
- Aprobación de adendas
- Ruegos y preguntas

Información y acuerdos:

La presidenta de la Comisión Dr. María Antonia Carmona da inicio a la sesión a la hora prevista.

Introducción dando la información oportuna sobre las fichas enviadas por los Departamentos. Recogen el desarrollo de las materias por los diferentes profesores. Pocas incidencias. Hay Departamentos que no envían las fichas, en concreto el de Historia del Arte.

Objetivo de la convocatoria aprobar las adendas.

Justifica la gran cantidad de correos enviados a los miembros de la comisión por la dispersión con la que los ha recibido.

- Se comentan algunas incidencias que se han resuelto satisfactoriamente.
- Todas las adendas de todos los Departamentos de tipo 1; excepto Historia del Arte que no las ha enviado. Hay asignaturas de Historia del Arte que aparecen de tipo 2, pero que son ambiguas.

Javier Navarro encarga a Manuel Varas y Andrés Luque que hablen hoy con el director del Departamento de Historia del Arte antes de que mañana se envíe el informe. Solicita que se aclare antes la cuestión.

María Antonia Carmona ratifica que Crítica del Arte es claramente del tipo 2. Hay que tener en cuenta que hay que cumplir con las medidas legales vigentes en ese momento, y que una vez consultado con Secretaría el examen tiene como fecha tope el día 5 de julio. Javier Navarro especifica que hay que indicar en el informe esa fecha tope para los exámenes presenciales. Dada la situación, las profesoras que solicitan el examen presencial tienen que tener en cuenta esa circunstancia, pues a partir del día 5 de julio no se cumple con la normativa de examen de la Universidad de Sevilla. Es decir, que si no puede hacerse antes de esa fecha no será posible, a menos que haya alguna medida excepcional. Carlos Posada añade que hay que tener en cuenta que los grupos son numerosos y habrá una serie de medidas preventivas por parte de las autoridades sanitarias. Los profesores deberán garantizar las normas de seguridad, que son de obligado cumplimiento. Será necesario hacer las recomendaciones oportunas para que se cumplan todas las medidas.

Azahara Moreno dice que está de acuerdo con lo expuesto y pregunta sobre si la obligación del profesor de velar por la seguridad higiénica está recogida en algún sitio. Javier Navarro propone que en el informe tiene que quedar muy claro que la responsabilidad de la aplicación de las medidas sanitarias es del profesor y no del Centro. Andrés Luque apoya que dicha responsabilidad recaiga en el profesor que ha solicitado el examen presencial bajo su responsabilidad. La Dr^a María Antonia Carmona somete la propuesta a votación, sale aprobada por asentimiento.

María Antonia Carmona informa que las demás Adendas del Grado son de tipo 1 y están correctas. E igualmente sucede con las Adendas de los Máster. Se aprueban por asentimiento.

María Antonia Carmona informa de las Adendas de TFG y TFM.

María Antonia Carmona informa de las Adendas de Prácticas Externas. Margarita Gómez indica que su Adendas no aparecen en la relación. Andrés Luque aclara que él la podría facilitar. Carmen Mozo pregunta por las convalidaciones de prácticas, que deberán informarse y debidamente justificadas serán aprobadas. José Carlos Saquete indica que esa función es competencia directa del Vicedecano de Estudiante, Prácticas y Movilidad.

José Carlos Saquete indica la necesidad de pedir al Negociado de Prácticas que indique por escrito la prolongación del seguro de prácticas hasta diciembre, tanto el obligatorio para mayores de 26 años como el general.

Margarita traslada la duda de si los mayores de 26 años tienen que pagar el seguro siendo la práctica no presencial. En el Negociado de Prácticas le comunican que el seguro es obligatorio, en cualquier caso.

Se aprueban por asentimiento las adendas de TFG, TFM y Prácticas.

En ruegos y preguntas Azahara Moreno pregunta por las graduaciones. Javier Navarro contesta que mientras el Centro esté cerrado no será posible ningún acto; no obstante, indica que cuando haya posibilidad de hacer algún acto público se hará, aunque especifica que en el formato habitual este año no será posible debido a la normativa sanitaria. Sí asegura que todos los alumnos recibirán su banda y su pin como recuerdo de ese acto.

Fdo.: Antonia Carmona
Secretaria de la CSPE